

Portero quinto D. Juan Abelló Cabré, de Porrera, a la Jefatura de Estadística de Tarragona, como forzoso.

Portero segundo D. Segundo Benedé Estaum, de Canfranc, a la Jefatura de Estadística de Huesca, como forzoso.

Portero cuarto D. Francisco Rivero Ortego, de Ciudad Real, a la Audiencia de Ciudad Real, como forzoso.

Portero cuarto D. Rafael Caballero Ballesteros, de Córdoba, a la Escuela Industrial de Córdoba, como voluntario.

Portero tercero D. Pascual García Matas, de Béjar, a la Escuela Industrial de Béjar, por conveniencia del servicio.

Portero cuarto D. Juan Esteban Martínez Martínez, de San Fernando, a la Escuela Industrial de Cádiz, como forzoso.

Portero cuarto D. Alfonso Domínguez Miranda, de Vejer de la Frontera, a la Estación de Telégrafos de Cádiz, como forzoso.

Portero tercero D. Juan Ortoneda Nolla, de Sabadell, a la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, como voluntario.

Portero cuarto D. Juan García López, de Algeciras, a la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, como voluntario.

Portero cuarto D. Julián Luis Martínez Araque, de Arenys de Mar, a la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, como voluntario.

Portero cuarto D. Francisco Caspe García, de Espinardo, a la Delegación de Hacienda de Murcia, como voluntario.

Portero quinto D. José María de Diego Menéndez, de Cangas de Onís, a la Administración de Correos de Oviedo, como forzoso.

Portero cuarto D. Pascual Fernández Chasco, de San Sebastián, a la Sección Administrativa de primera enseñanza de San Sebastián, como forzoso.

Portero cuarto D. Juan Antonio Rodríguez Palomino, de Martos, a la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, como forzoso.

Portero cuarto D. Juan María Pía Felgueira, de Santa Marta de Ortigueira, a la Escuela de Maestros de Santiago, como forzoso.

Portero cuarto D. Francisco Romero Baró, de Cádiz, a la Escuela de Comercio de Cádiz, como voluntario.

Portero quinto D. Juan Cuadra Hernández, de Chiclana, a la Escuela de Comercio de Cádiz, como forzoso.

Portero tercero D. Luis Muñoz Carrascal, de Ariza, al Instituto de segunda enseñanza de Soria, como forzoso.

Portero quinto D. Faustino Soilán Suárez, de Lugo, a la Delegación de Hacienda de Lugo, como voluntario.

## TELEGRAFOS

### TRAFICO INTERIOR

#### MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Ha sido clausurada provisionalmente la Estación de Blanca (Murcia).

\*\*\*

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Peñaflores (Sevilla), Rota (Jerez), Arjona (Jaén) y Chinchilla (Albacete).

Madrid, 4 de marzo de 1931.—El Director general, *El Barón de Río Tovia*.

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas del Reino.

## CORREOS

### NUEVA CARTERIA

Aceptada por esta Dirección general la renuncia de su cargo al Encargado de la Estafeta de segunda categoría de Valdemoro y conviniendo al mejor servicio postal de aquella población se sustituya la citada clase de Estafeta por una Cartería rural que esté autorizada para los servicios que aquella venía desempeñando, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que se suprima la Estafeta de segunda categoría de Valdemoro (Madrid) y que en su lugar se establezca una Cartería rural, que vendrá obligada a prestar los servicios de correspondencia ordinaria, certificada con o sin declaración de valor, correspondencia urgente, Giro postal y Caja Postal de Ahorros dentro de los límites reglamentarios fijados para las Carterías rurales, con el haber de 500 pesetas al año.

Esta orden tendrá efecto desde la fecha de su publicación en el DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES.

Madrid, 28 de febrero de 1931.—El Director general, *El Barón de Río Tovia*.